

SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES



SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
INTEGRACIÓN DE PUESTOS

No. DE ORDEN	CÓDIGO DE PERFIL	NOMBRE DEL PUESTO	No. DE PUESTOS
01	05-0039-01	TRABAJADOR DE SERVICIOS	25
02	05-0039-02	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO	01
03	05-0039-03	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01
		TOTAL DE ELEMENTOS	27





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:
08-01Código de Perfil:
05-0039-01**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	TRABAJADOR DE SERVICIOS	Especialidad	45-04 CONSERJERÍA
Unidad	SERVICIOS GENERALES	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE DEPARTAMENTO	Ubicación Física	DIFERENTES ÁREAS

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Trabajo que consiste en realizar tareas generales de limpieza de edificios e instalaciones.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Realizar limpieza de oficinas y servicios sanitarios.
2. Realizar limpieza de bodegas, patios y otras instalaciones portuarias.
3. Limpiar y sacudir muebles, equipo de oficina y alfombras.
4. Velar por el buen uso y cuidado de equipo y utensilios de cocina, así como por la limpieza del ambiente de trabajo.
5. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
6. Realizar otras tareas afines al puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe y Subjefe del Departamento de Servicios Administrativos.
Ejercida	Ninguno

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Ninguno.
Horizontal	Ninguno.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Diploma de Sexto Primaria.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Servicios de Limpieza. Externa: Servicios de Limpieza.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:
08-01Código de Perfil:
05-0039-01

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. Sistemas de Gestión. Primeros Auxilios Básico. Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. Básico Operativo Portuario B.O.P. Ergonomía. Código de Ética. Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo y uso de Materiales de Limpieza y Desinfección. Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Equipo de Limpieza. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción. Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:
07-00Código de Perfil:
05-0039-02**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO	Especialidad	45-08 MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES
Unidad	SERVICIOS GENERALES	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN.	Ubicación Física	DIFERENTES ÁREAS

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Trabajo que consiste en efectuar tareas sencillas y rutinarias de mantenimiento de piscina, instalaciones y áreas verdes de la Empresa Portuaria Quetzal.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Dar mantenimiento a la piscina del Centro Recreativo.
2. Aspirar diariamente el agua de la piscina, para mantenerla en buenas condiciones.
3. Lavar los filtros, limpiar sanitarios y dar mantenimiento al jardín.
4. Aplicar al agua de la piscina los químicos que sean necesarios.
5. Efectuar mensualmente reposición total de agua.
6. Atender a los visitantes, recomendándoles su comportamiento en la piscina.
7. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
8. Realizar otras tareas afines al puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe y Subjefe del Departamento de Servicios Administrativos.
Ejercida	Ninguno.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Ninguno.
Horizontal	Ninguno.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Diploma de Sexto Primaria.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Conocimiento en tratamiento a piscinas. Externa: Dos años en este tipo de trabajo.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:
07-00Código de Perfil:
05-0039-02

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y uso de materiales de limpieza y desinfección. • Trabajo en Equipo. • Servicio y Atención al Cliente.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Equipo de Limpieza. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:
04-00Código de Perfil:
05-0039-03**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Especialidad	20-04 OFICINA
Unidad	SERVICIOS GENERALES	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	EDIFICIO ADMINISTRATIVO

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Actividad que consiste en llevar control y registro del archivo, así como realizar otras labores administrativas que su Jefe Inmediato le asigne.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Recibir correspondencia de las diferentes áreas de la Empresa.
2. Atender llamadas telefónicas internas y externas.
3. Redactar oficios, providencias y otros documentos que se le asigne.
4. Cumplir con las disposiciones y procedimientos emitidos por la Empresa, tendentes a la eliminación de riesgos derivados de la ejecución de su puesto de trabajo.
5. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
6. Realizar otras tareas afines al puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe y Subjefe del Departamento de Servicios Administrativos.
Ejercida	Ninguna.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Ninguno.
Horizontal	Ninguno.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título de Nivel Medio.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Un año en un puesto inmediato inferior. Externa: Un año en labores relacionadas con el puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:
04-00Código de Perfil:
05-0039-03

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y uso de materiales de limpieza y desinfección. • Trabajo en Equipo. • Servicio y Atención al Cliente.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Espacial y Abstracta • Cálculos Matemáticos • Capacidad de Análisis • Habilidades Técnicas en el Manejo de Cómputo y Presentaciones • Administración del Tiempo 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	

